

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA CHICAÑA, AÑO FISCAL 2021.

1. DATOS GENERALES

Tema: Estructura del Informe de Rendición de Cuentas

Lugar: Instalaciones del GAD parroquial rural de Chicaña

Fecha: 22 de Abril del 2022.

2. INTRODUCCION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas es el paso mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se sometan a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos asignados, a fin de determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de su gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población, y de esta manera retroalimentar y promover la corresponsabilidad.

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública: la ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejercer así su derecho a participar. Es un proceso sistemático lo que significa que tiene un método establecido organizado en fases secuenciales con una duración definida.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

La ejecución del proceso de Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional es una forma de gobernar en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana. La participación ciudadana en la Rendición de Cuentas contribuye al mejor desempeño gubernamental, asegura el dialogo entre autoridades y ciudadanía, y contribuye a construir el Poder Ciudadano y potenciar su rol en la sociedad del Buen Vivir.

En este contexto el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chicaña, en coordinación con las instancias de participación ciudadana en cumplimiento de la normativa legal vigente establecida en la Constitución de la República del Ecuador: Ley Orgánica de Participación Ciudadana Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); Ley Orgánica del concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), vienen realizando el debido proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

3. OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.

Realizar un proceso que permita interrelacionar mediante herramientas de dialogo, a la ciudadanía y la institución pública, generando una forma de gobernanza en la que

interactúan y acuerdan autoridades y ciudadanía, así como el cumplimiento a lo expuesto en los diferentes artículos de los cuerpos legales que se exponen a continuación:

La constitución de la República del Ecuador. Art. 83, numeral 11; determina como deber de las y los ecuatorianos "Asumir funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo a la Ley". La misma Constitución Art. 204, señala que "el Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación", en concordancia, los numerales 2 y 5 del Art. 61 del mismo cuerpo normativo señala: las ecuatorianos y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2 participar en los asuntos de interés público;(.....) 5. Fiscalizar los actos del poder público..."

El Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece lo siguiente: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y funcionarias o sus representantes legales, según sea el caso que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

El Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: "La rendición de cuentas se realizara una vez al año y al final de gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley".

En el Art. 90 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la misma ley se dispone a los sujetos obligados a rendir cuentas.

4. DESARROLLO DE CONTENIDOS

El presente informe responde a las demandas de información planteadas por la ciudadanía, en la matriz de levantamiento de consulta ciudadana a continuación el desarrollo de contenidos:

4.1. Preguntas planteadas por representantes del consejo de planificación y participación ciudadana y control social al GADPRCH.

- ¿Cuántas capacitaciones de producción se han realizado en el año 2021?
- ¿Cuántas familias se beneficiaron de la entrega de semillas de maíz en el año 2021?
- ¿Cuántas familias se beneficiaron en la entrega de alevines en el año 2021?
- ¿Cuántas personas se beneficiaron con las sales minerales que entrego el Gad Parroquial en el año 2021?
- ¿A cuántos caminos de herradura se realizan mantenimiento adecuado en el año 2021?
- ¿A cuántos kilómetros de vía se dio mantenimiento en el año 2021?

- ¿Cuántas personas se beneficiaron debido a la construcción de veredas en el año 2021?
- ¿Cuántos proyectos realizaron para fomentar el deporte en el 2021?
- ¿A cuántas personas adulto mayores y personas con discapacidad se beneficiaron en el proyecto de fortalecimiento en el sector vulnerable, recreación al adulto mayor y personas con discapacidad ¿

4.2. **Objetivo del Componente/eje de desarrollo del PDYOT**

De acuerdo a las preguntas planteadas por parte de la ciudadanía al GAD, mediante la matriz de levantamiento de consulta ciudadana, se vincularon los objetivos estratégicos establecidos en el PDYOT de la parroquia Chicaña, de los componentes de: Biofísicos, socio cultural, económico productivo, movilidad, energía y conectividad.

- **Objetivo estratégico del componente Socio cultural.** - Contribuir al mejoramiento de la salud de la población y de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.
Fortalecer los vínculos y relaciones de la población impulsando el mejoramiento de espacios de encuentro común y fomentando la sustentabilidad patrimonial.
- **Objetivo estratégico del componente Económico productivo.** - Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible.
- **Objetivo estratégico del componente de movilidad, energía y conectividad.** - Garantizar la conectividad, comunicación, accesibilidad y movilidad en beneficio de la calidad de vida de la población.

4.3. **COMPETENCIAS DEL GAD VINCULADAS A LAS DEMANDAS DE INFORMACION PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.**

En el presente inciso se detallan las competencias de los gobiernos parroquiales, establecidas en el COOTAD, que se vinculan a las demandas de información planteadas por la ciudadanía.

- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

4.4. RESULTADOS ANUALES (POA PLANIFICADO / POA EJECUTADO)

A continuación, se detalla los resultados anuales de los proyectos de inversión a los cuales los representantes de participación ciudadana y control social y los representantes del consejo de planificación de la parroquia Chicaña, se refirieron en el levantamiento de consulta ciudadana.

- En el año 2021 se realizó 3 capacitaciones a los productores de la Parroquia Chicaña.
- En el año 2021 se benefició a 34 familias mediante la entrega de semillas de maíz.
- En el año 2021 se beneficiaron a 150 familias mediante la entrega de alevines.
- Se gestionó con el Gad Provincial y se benefició a 158 ganaderos mediante la entrega de sales minerales.
- En el año 2021 se realizó 5 mantenimientos en toda la Parroquia de Chicaña.
- En el año 2021 se realizó el mantenimiento de 35 kilómetros de vía.
- Se benefició a 483 habitantes en el año 2021 mediante la construcción de veredas.
- Hasta finales del 2021 se logró fomentar la cultura y salud física del 75% de la población de la Parroquia con la participación de todos los barrios y comunidades.
- Hasta finalizar el 2021 se logró atender el 80% de personas entre adulta mayor y personas con discapacidades de la Parroquia Chicaña.

4.5. RELACION DE RESULTADOS ANUALES CON OBJETIVOS DEL PDYOT Y PLAN DE CAMPAÑA.

Los resultados anuales de los proyectos de inversión detallados en el inciso anterior, con los objetivos estratégicos planteados en el PDYOT y plan de campaña de la máxima autoridad parroquial se detallan a continuación:

- El proyecto de sales minerales y alevines se relaciona con el objetivo estratégico del componente Económico productivo del PDYOT, y con su respectiva oferta de campaña de Apoyar la producción agrícola (para soberanía alimentaria), bajo formas de economía popular y solidaria, promoviendo la diversificación y agregación de valor.
- Con respecto al proyecto del mantenimiento vial, se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente movilidad, energía y conectividad, y con el plan de campaña de realizar el mantenimiento de las vías en la parroquia de Chicaña.
- Los adultos mayores y personas con discapacidad, se relaciona con el objetivo estratégico del componente Socio cultural del PDYOT y con el plan de campaña presentada en el CNE por el presidente de la parroquia Chicaña, el cual menciona: Apoyar integralmente al sector social más vulnerable y erradicar distintos tipos de violencia de género (física y psicológica) que han sufrido las mujeres tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado (hogar y familia)

5. INFORMACION FINANCIERA

En el presente se detalla el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de Chicaña, durante el periodo de enero a diciembre del 2021.

PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION DEL PRESUPUESTO
ADMINISTRACION GENERAL	\$ 82,166.61	\$ 69,037.57	84.02
PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE VALORES CULTURALES	\$ 8,504.65	\$ 8,092.46	95.15
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS A NIVEL PARROQUIAL	\$ 4,032.10	\$ 3,488.00	86.50
FORTALECIMIENTO AL SECTOR VULNERABLE	\$ 9,250.00	\$ 4,469.79	48.32
FORTALECIMIENTO AL TURISMO: DANZA, PINTURA Y BAILOTERAPIA	\$ 166.00	\$ 166.00	100.00
MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA	\$ 8,382.01	\$ 8,381.28	99.99
PRODUCCION VIVERO	\$ 16,514.34	\$ 14,182.62	85.88
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y LIMP. CAM.	\$ 340,993.68	\$ 98,880.36	28.99
PRODUCCION: FERIAS AGROPECUARIAS	\$ 13,971.01	\$ 11,500.66	82.32
PRODUCCION PREMEZCLAS MINERALES	\$ 5,500.00	\$ 4,999.10	90.89
PRODUCCION: HUERTOS COMUNITARIOS Y SEMILLAS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	100
PRODUCCION: RIEGO Y DRENAJES DE SUELO	\$ 00.00	\$ 00.00	Se realizó este proyecto en convenio con el GAD provincial de ZCH.
PRODUCCION SOB. ALIMENTARIA: ENTREGA MALLA Y PLÁSTICO	\$ 4,979.96	\$ 4,979.96	100
PRODUCCION: CONSTRUCCION DE INVERNADEROS	\$ 20,536.72	\$ 18,328.62	89.24
OB. PUB. CONST. PUENTE CUSUMZA	\$ 0.00	\$ 0.00	No se realizó este proyecto, debido que el GAD provincial menciona que no va a entregar la viabilidad técnica
OBRAS PUBLICAS: CONSTRUCCION CANCHA BARRIO CHANZAS	\$ 7,280.92	\$ 7,275.92	99.93
CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA GUAMBIME	\$ 0.99	\$ 0.00	No se realizó este proyecto, debido que el GAD provincial menciona que no va a entregar la viabilidad técnica
MANTENIMIENTO DEL GAD PARROQUIAL	\$ 5,651.91	\$ 134.50	2.38

PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION DEL PRESUPUESTO
ADMINISTRACION GENERAL	\$ 82,166.61	\$ 69,037.57	84.02
PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE VALORES CULTURALES	\$ 8,504.65	\$ 8,092.46	95.15
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS A NIVEL PARROQUIAL	\$ 4,032.10	\$ 3,488.00	86.50
FORTALECIMIENTO AL SECTOR VULNERABLE	\$ 9,250.00	\$ 4,469.79	48.32
FORTALECIMIENTO AL TURISMO: DANZA, PINTURA Y BAILOTERAPIA	\$ 166.00	\$ 166.00	100.00
MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA	\$ 8,382.01	\$ 8,381.28	99.99
PRODUCCION VIVERO	\$ 16,514.34	\$ 14,182.62	85.88
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y LIMP. CAM.	\$ 340,993.68	\$ 98,880.36	28.99
PRODUCCION: FERIAS AGROPECUARIAS	\$ 13,971.01	\$ 11,500.66	82.32
PRODUCCION PREMEZCLAS MINERALES	\$ 5,500.00	\$ 4,999.10	90.89
PRODUCCION: HUERTOS COMUNITARIOS Y SEMILLAS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	100
PRODUCCION: RIEGO Y DRENAJES DE SUELO	\$ 00.00	\$ 00.00	Se realizó este proyecto en convenio con el GAD provincial de ZCH.
PRODUCCION SOB. ALIMENTARIA: ENTREGA MALLA Y PLÁSTICO	\$ 4,979.96	\$ 4,979.96	100
PRODUCCION: CONSTRUCCION DE INVERNADEROS	\$ 20,536.72	\$ 18,328.62	89.24
OB. PUB. CONST. PUENTE CUSUMZA	\$ 0.00	\$ 0.00	No se realizó este proyecto, debido que el GAD provincial menciona que no va a entregar la viabilidad técnica
OBRAS PUBLICAS: CONSTRUCCION CANCHA BARRIO CHANZAS	\$ 7,280.92	\$ 7,275.92	99.93
CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA GUAMBIME	\$ 0.99	\$ 0.00	No se realizó este proyecto, debido que el GAD provincial menciona que no va a entregar la viabilidad técnica
MANTENIMIENTO DEL GAD PARROQUIAL	\$ 5,651.91	\$ 134.50	2.38

TURISMO PARROQUIAL: CONST. LETRERO	\$ 10.00	\$ 0.00	No se realizó este proyecto, ya que se va a realizar en el año siguiente
PRODUCCION: MEJORAMIENTO GENETICO	\$ 5000.00	\$ 0.00	Este proyecto se realizó en convenio con el GAD provincial de ZCH
MANT. SEÑALIZACION - SENDEROS TURÍSTICOS	\$ 7,180.00	\$ 7,179.20	99,9
OBRAS PÚBLICAS: CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS	\$ 12,504.13	\$ 12,215.29	97,69
CRÉDITO DEL BEDE	\$ 14,799.07	\$ 14,691.87	99,27
TOTAL	\$ 597,433.10	\$ 293,003.20	65.67

6. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En el presente apartado se detallan los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión, y ejecutados durante el ejercicio fiscal 2021.

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIPCION DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE VALORES CULTURALES	8600	8092,46	94,10	
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS A NIVEL PARROQUIAL	6864	3488	50,82	
FORTALECIMIENTO AL SECTOR VULNERABLE	9250	4469,79	48,32	
FORTALECIMIENTO AL TURISMO: DANZA CULTURA Y BAILE	3000	166.00	5,33	
MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA	4000	8381,28	209,53	
PRODUCCION VIVERO	18211,84	14182,62	77,88	
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y LIMP, CAM,	129416,74	98880,36	76,40	
PRODUCCION: PECERAS EN EL COLEGIO UNE DE CHICAÑA	3000	11500,66	383,36	
PRODUCCION PREMEZCLAS MINERALES	5000	4999,1	99,98	

PRODUCCION: HUERTOS COMUNITARIOS Y SEMILLAS	3500	5000	142,86	
PRODUCCION RIEGO Y DRENAGE DE SUELOS	5000	0	0,00	Este proyecto es ejecutado en el GAD provincial ZCH
PRODUCCION DE SOBERANIA ALIMENTARIA, ENTREGA DE MALLA Y PLASTICO	5000	4979,96	99,60	
PRODUCCION: CONSTRUCCION DE INVERNADEROS	8500	18328,62	215,63	
CONSTRUCCION PUENTE CUSUNTZA	1000	0	0,00	No se ejecutó este proyecto debido que el GAD provincial no entrega la viabilidad técnica
OBRAS PUBLICAS: CONSTRUCCION CANCHA BARRIO CHANZAS	5	7275,92	100	
MANTENIMIENTO DEL GAD PARROQUIAL	5,651.91	134.50	2,38	
TURISMO PARROQUIAL: CONST. LETRERO	10.00	0.00		No se realizó este proyecto, ya que se va a realizar en el año siguiente
PRODUCCION: MEJORAMIENTO GENETICO	5000.00	0.00	0.00	Este proyecto se realizó en convenio con el GAD provincial de ZCH
MANT. SEÑALIZACION – SENDEROS TURÍSTICOS	7,180.00	7,179.20	99,9	
OBRAS PÚBLICAS: CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS	12,504.13	12,215.29	97,69	

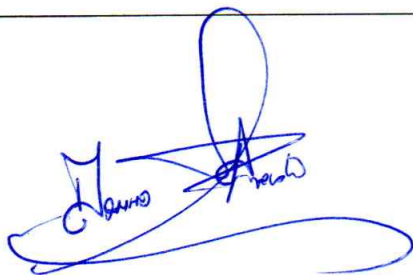
Los medios de verificación para los proyectos ejecutados por contratación son las cédulas presupuestarias y planillas de obras presentadas por los contratistas, de igual forma los verificables de los proyectos ejecutados por administración directa son las planillas de obra presentadas por los técnicos de la institución, documentos que se constatarán y verificarán en su momento con la comisión liderada por la ciudadanía y la comisión liderada por los técnicos del GAD.

7. DEMANDAS CIUDADANAS.

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	Observaciones	Proyecciones del GAD
¿Cuántas capacitaciones de producción se han realizado en el año 2021?	En el año 2021 se realizó 3 capacitaciones a los productores de la parroquia Chicaña.	A futuro se seguirá capacitando a los ganaderos.	La máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Chicaña, se compromete a seguir capacitando a los ganaderos de la parroquia Chicaña.
¿Cuántas familias se beneficiaron de la entrega de semillas de maíz en el año 2021?	En el año 2021 se benefició a 34 familias mediante la entrega de semillas de maíz.	Todos los productores se beneficiaron de este proyecto, lo cual es de gran importancia para mejorar la calidad de vida.	La máxima autoridad del GAD Chicaña manifiesta que se seguirá realizando este tipo de proyectos, para así fomentar la producción.
¿Cuántas familias se beneficiaron de la entrega de alevines en el año 2021?	En el año 2021 se beneficiaron a 150 familias.	El año 2021 se realizó el proyecto de alevines para fomentar la producción en la parroquia.	Este proyecto se seguirá realizando toda la administración ya que ha beneficiado a tener una estabilidad productiva.
¿Cuántas personas se beneficiaron con las sales minerales que entrego el Gad Parroquial en el año 2021?	Se gestionó con el Gad provincial y se benefició a 158 ganaderos.	Es necesaria la continuidad de este proyecto para el beneficio de cada uno de los ganaderos de la parroquia.	La máxima autoridad del GAD Chicaña manifiesta que se seguirá realizando este tipo de proyectos, para así fomentar la producción.
¿A cuántos caminos de herradura se realizan mantenimiento adecuado en el año 2021?	En el año 2021 se realizó 5 mantenimientos en toda la parroquia de Chicaña.	Es fundamental que se dé continuidad a este proyecto para el mejoramiento de vida de cada productor.	La máxima autoridad del GAD Chicaña manifiesta que se seguirá realizando este tipo de proyectos, ya que los productores sacan los productos a la venta y por medio de este proyecto tienen más facilidad de

			trasladarse hacia la comercialización de los productos.
¿A cuántos kilómetros de vía se dio mantenimiento en el año 2021?	En el año 2021 se realizó el mantenimiento de 35 kilómetros de vía.	Se seguirá trabajando toda la administración ya que es necesario tener en buen estado a las vías.	La máxima autoridad del GAD Chicaña manifiesta que se seguirá realizando el mantenimiento de las vías por toda la administración.
¿Cuántas personas se beneficiaron debido a la construcción de veredas en el año 2021?	Se benefició a 483 habitantes en el año 2021.	Es de vital importancia este proyecto, por la seguridad que da al momento de trasladarse el peatón al otro lado de la calle.	La máxima autoridad del GAD Chicaña manifiesta que se seguirá realizando este proyecto.
¿Cuántos proyectos realizaron para fomentar el deporte en el año 2021?	Hasta finales del 2021 se logró fomentar la cultura y salud física del 75% de la población de la parroquia con la participación de todos los barrios y comunidades.	Es fundamental este proyecto para la reactivación de la economía de la parroquia.	Se realizara todo el tiempo el proyecto para fomentar el deporte y la cultura.
¿A cuántas personas adultas mayores y personas con discapacidad se beneficiaron en el proyecto de fortalecimiento al sector vulnerable, recreación al adulto mayor y personas con discapacidad?	Hasta finalizar el año 2021 se ha logrado atender el 80% de personas entre adultos mayores y personas con capacidades especiales de la parroquia Chicaña.	El proyecto del adulto mayor y personas con discapacidad se ha beneficiado a la mayoría de personas vulnerables.	Con respecto al proyecto que se benefician las personas adulto mayores y personas con discapacidad se lo realizará en todo el periodo 2019-2023

Efectuada la reunión para realizar la evaluación de la gestión institucional durante el ejercicio fiscal 2021, y la elaboración del informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, la comisión conformada por el equipo técnico mixto liderado por el GAD deja por sentado con su firma el presente informe.



Ing. Danneth Arévalo Valdivieso
**MIEMBRO DE LA COMISION LIDERADA
POR EL GAD**



Sr. Alex Vladimir Chimbo Cabrera
**MIEMBRO DE LA COMISION LIDERADA
POR EL GAD**



Sr. Segundo Morocho
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA